2

05/11/24

OPINIÓN

SECCIÓN



¿SERÁ?

Tiempos difíciles

Ayer, la ministra Piña dio un discurso ante empleados de la Suprema Corte en el que hizo énfasis en las injurias recibidas por el Poder Judicial y los tiempos difíciles que se viven para el constitucionalismo en la República... Tiempos que serán aún más difíciles tras la sesión de hoy, donde se discutirá si se invalida parte de la reforma judicial. En este duelo entre Poderes, el Ejecutivo y el Legislativo ya dejaron ver que ignorarán a la Corte. Tiempos difíciles sin duda. ¿Será?

Otro empresario

Apenas había sido reconocido por el Congreso de Sinaloa con el premio al Mérito Restaurantero cuando, casi una semana después, Jorge Peraza Bernal, dueño del restaurante La Chuparrosa Enamorada, fue asesinado... Apenas a finales de septiembre había sido ultimado un líder ganadero que se sumó a los empresarios atacados, aparentemente por el crimen organizado. ¿Y el gobernador Rubén Rocha Moya? Sigue minimizando la violencia en su entidad, al igual que otras autoridades, a versi no nos salen esta mañana con que está más peligroso en Guanajuato. ¿Será?

Votación fantasma

En la explicación del voto fantasma del diputado morenista **Pedro Haces**, el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, dejó más dudas que certezas. Primero dijo que el problema fue una intermitencia del servicio de internet del proveedor, pero luego, medio molesto, aclaró que no fue un problema de proveedor, sino sólo la intermitencia, ocasionada porque los diputados suelen confundirse de tabletas al momento de votar. Y como no saben si hay más casos, ya están con el discurso de que el hecho no tiene repercusiones de ningún tipo. Cinismo le dicen algunos. ¿ Será?

Yamejorno

Que siempre no va a pedir **Gerardo Fernández Noroña** a la SCJN que sobresea todos los recursos que existen en el máximo tribunal del país en contra de la reforma al Poder Judicial y que serán resueltos este martes. Algunos nos comentan que ya le explicaron al presidente del **Senado** que el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** es una instrucción cerrada, desde antes de la aprobación de la reforma de inimpugnabilidad, por lo que la nueva redacción de la **Constitución** no limita a la Corte ¿Será?

¿Y las medidas de seguridad?

Hablando de temas de protección civil en la capital, habrá que preguntar qué ocurrió con las supuestas medidas de seguridad que eran obligatorias en los **embarcaderos de Xochimilco**. Lo anterior porque, en el marco de las festividades de **Día de Muertos**, se llevaron a cabo varias obras teatrales y espectáculos diversos en los mencionados espacios, sin que los remeros ni las autoridades presentes sugirieran siquiera el uso de **chalecos salvavidas**. ¿Será?